

# La oportunidad retórica y el debate sobre la autorización mexicana a la intervención militar en Irak

Arturo Zárate Ruiz\*

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE. OFICINA DE MATAMOROS

---

Resumen: Descubrir y atrapar las oportunidades son responsabilidades cruciales para el orador y para el tomador de decisiones. Explotarlas al máximo se les exige para obtener los mejores resultados con sus audiencias. Cómo se presentan estas oportunidades de manera inédita se puede ilustrar con el debate sobre la posible autorización mexicana a la intervención militar en Irak, en el 2003. México tuvo entonces la oportunidad de sentar las bases para acuerdos más fructíferos con Estados Unidos. Y este país la tuvo de integrar a su vecino, por lo común aislacionista, a sus maniobras geopolíticas.

Palabras clave: Oportunidad retórica, guerra de Irak, México, Estados Unidos, Naciones Unidas

*Abstract: Finding and seizing the opportunities are a crucial responsibility in rhetoric. Orators and decision makers should exploit opportunities to the most when persuading audiences. An illustration of the unusual character of opportunities is the Mexican debate on supporting or not the American War in Iraq, in 2003. Then, Mexico faced the opportunity of strengthening the grounds for a better understanding with the United States in many common issues. On the other hand, The United States faced the opportunity to make Mexico, generally an isolationist neighbor, an active ally in its geopolitical maneuvers.*

\* Arturo Zárate Ruiz, doctor en artes de la comunicación, investigador de El Colegio de la Frontera, correo electrónico: azarate1@riogrande.net.mx

Keywords: *Rhetorical opportunity, Iraq War, Mexico, United States, United Nations.*

“Las oportunidades las pintan calvas”, advierte un dicho viejo castellano que hace eco al “*occasio calvata*” del latín medieval (*Carmina Burana*, XVI, 1979)) y al “*carpe diem*” del latín clásico (Horacio, 1992). En el contexto de la retórica, este dicho remite al orador y al tomador de decisiones (Aristóteles, 1990; Cicerón, (1979), *De Oratore*; Zárate, (2008) a su responsabilidad de descubrir y atrapar la oportunidad, o *καιρός* (*kairós*), cuando ésta se le presenta, a la hora de persuadir una audiencia en un sentido o en otro. Quintiliano lo equipara a las estaciones del año, en cuanto que cada una ofrece su momento para distintas actividades (*Institutio Oratoria*, III, iv). Aristóteles, 1990 asocia el dicho íntimamente al arte oratoria en cuanto que la retórica consiste en descubrir en cada caso los medios más adecuados para la persuasión (*Retórica I*, ii), es más, el orador debe explotar al máximo lo que cada ocasión y momento le ofrece para actuar con los mejores resultados (*Retórica I*, vi).

Quiero ilustrar la responsabilidad retórica del *καιρός*, o “atrapar la oportunidad”, con el debate sobre la posible autorización, en el 2003, del gobierno mexicano a la intervención militar en Irak. Hoy esa intervención militar puede parecer a muchos una locura. En ese año, sin embargo, México era miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Tuvo por tanto que participar en el debate sobre una posible intervención militar en Irak aun cuando, de atenerse a la estricta letra de la Constitución, el sólo discutirlo allí parecía contrariar ya el principio de “no intervención”. A esta peculiar participación de México en el Consejo, se añadió el respaldo de importantes líderes de opinión mexicanos en favor de dicha intervención de inscribirse ésta en el marco jurídico internacional (lo cual también se contempla en la Constitución). El voto favorable de México, el único que faltaba, era el decisivo para que el Consejo de Seguridad autorizase la intervención militar. La posible guerra en Irak representaba pues una oportunidad de México para asumir mayores responsabilidades geopolíticas en el concierto internacional y para establecer las bases de una negociación más fructífera con Estados Unidos: éste necesitaba nuestro voto. El vecino del norte gozó, a su vez, de la oportunidad de hacer de México, su vecino con la frontera más porosa del mundo, no sólo un mejor aliado en la tarea de proteger esa frontera del terrorismo, sino también un aliado que legitimaría y aun participaría en sus despliegues militares por el mundo, tras relativizarse la “no intervención” constitucional a las resoluciones jurídicas de las Naciones Unidas.

Esas condiciones para que México apoyase una intervención militar de Estados Unidos en el extranjero, o para que Estados Unidos hiciese de su vecino un aliado militar, son difíciles de repetir. Por eso, este caso, una “*occasio calvata*” retórica, sirve para ilustrar la exigencia a los oradores y tomadores de decisiones (y el riesgo también, pues lo de Irak ahora lo consideramos locura) de aprovechar las oportunidades cuando se les presentan. Una vez pasadas estas oportunidades quizá no se vuelvan a presentar nunca más.

## MÉXICO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS

En el 2003, la participación de México en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y la inminencia de un ataque estadounidense a Irak generaron en la prensa mexicana un intenso debate sobre la conveniencia de apoyar Estados Unidos en esta guerra. Independientemente de que la *Constitución* ordene la no intervención y las resoluciones pacíficas de los conflictos, e independientemente de que ni el gobierno mexicano ni el grueso de la opinión pública se haya inclinado finalmente en favor de apoyar a Estados Unidos, la negativa al *fiat* no fue absoluta. Desde la perspectiva global, México sí habría apoyado una intervención a Irak, incluso militar, de haber sido este esfuerzo aprobado y dirigido por las Naciones Unidas. Y desde la perspectiva bilateral, México en ningún momento puso en duda su colaboración con Estados Unidos respecto a la seguridad de sus fronteras. Es más, para importantes analistas de la prensa fue un hallazgo la importancia estratégica de México para la seguridad nacional estadounidense. Y más que ver como una responsabilidad incómoda el colaborar con la seguridad de sus fronteras, la vieron, con optimismo, como una oportunidad de negociar y solidificar los intereses mexicanos frente a un vecino por lo regular soberbio y desatento.

## LA NOVEDAD Y ANORMALIDAD MISMA DEL DEBATE

México consagra en su Constitución los principios de “no intervención” y de “resolución pacífica de los conflictos”. Tales principios no podrían ignorarse a la hora de sopesar un *fiat* a la intervención estadounidense a Irak, según lo hizo notar Carlos Fuentes:

Los principios de la política exterior mexicana tienen dos fuentes: la *Constitución* y la experiencia histórica. El Artículo 89, fracción X de aquélla dicta los principios generales: autodeterminación, no intervención, solución pacífica de controversias, proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza, igualdad jurídica de los Estados, cooperación para el desarrollo y lucha por la paz y la seguridad internacionales. (Fuentes, 2003).

La simple participación de México en dicho debate en el Consejo de Seguridad fue, para algunos autores, contraria a nuestros principios constitucionales. Según Epigmenio Ibarra, México se veía orillado entonces a votar en torno a una guerra que no le correspondía sino desde antes del mismo voto desautorizar:

De qué sirve estar en el Consejo de Seguridad, muchos lo advirtieron con tiempo y claridad, si dada nuestra situación este falso protagonismo sólo acentúa nuestra debilidad estratégica. El grave predicamento que enfrentamos es sólo uno más de los saldos de una política exterior diseñada para el lucimiento personal, que dio la espalda a los intereses nacionales y se transformó en una pretenciosa e ingenua campaña de relaciones públicas. En fin, no importa, el hecho es que ahí estamos y hay que ponerse claros y firmes, y decir: no. (Ibarra, 2003)

¿Cómo se ponía México a discutir algo que prohíbe su misma Constitución?

Por tanto, para algunos analistas, como Jorge G. Castañeda, ex-secretario de Relaciones Exteriores, el que México simplemente tomara parte en las discusiones en las Naciones Unidas sobre intervenir en Irak representaba ya un cambio en nuestra política exterior:

Hoy, en Chile y en México tiene lugar un debate que ilustra a la vez las grandes oportunidades abiertas para América Latina en el escenario mundial, y las inmensas dificultades que la región enfrenta para aprovecharlas. En efecto, detrás de la discusión sobre si ambos países debieran haber ingresado al Consejo de Seguridad de la ONU, se trasluce un dilema más amplio y complejo: si América Latina debe participar activamente en el diseño y construcción del nuevo orden mundial de la posguerra fría, caracterizado simultáneamente por la hegemonía de los Estados Unidos y por el esfuerzo del resto del mundo por acotar y controlar esa hegemonía, a sabiendas de que dicha participación entraña la aceptación de responsabilidades nuevas, la modificación de principios

básicos y la cesión de segmentos importantes de soberanía; o si el subcontinente debe mantenerse fiel a sus tradiciones y convicciones, a sabiendas de que ello implica su marginación del proceso de edificación de una estructura a la que de cualquier manera tendrá que someterse a la larga. Se trata de una disyuntiva desgarradora (Castañeda, 2003).

Sin embargo, no bastó para muchos críticos apelar a nuestra *Constitución* para oponerse a la guerra e incluso a su debate. Como si la *Constitución* no fuese suficiente, tuvieron que justificar los principios de política exterior apelando a los intereses mexicanos. Pablo Gómez dijo:

Los principios no nacen en el inexistente mundo puro de las ideas, sino a partir de intereses. México ha sido un país invadido y mientras haya potencias mundiales será candidato a ser intervenido de cualquier forma. El primer interés nacional es preservarse como Estado con el propósito de tomar decisiones propias en beneficio propio. Este interés nacional no se opone al interés de vivir en un mundo en el que sea posible la transformación social en la búsqueda de la igualdad de los seres humanos. Las invasiones de un ejército sobre el territorio de un Estado y de un pueblo se encuentran en contradicción con el interés nacional y con el interés de la transformación social (Gómez, 2003).

Carlos Fuentes ligó los principios a la conveniencia:

La experiencia nos demuestra que ateniéndonos a los principios siempre hemos ganado. El espantapájaros de una represalia norteamericana a la política independiente de México se disuelve fantasmalmente si lo oponemos a nuestra trayectoria, para no ir más lejos, de los últimos cincuenta años. Nos opusimos activamente a la agresión y el intervencionismo norteamericanos en los casos de Guatemala en los años cincuenta, de Cuba y la República Dominicana en los sesenta, de El Salvador, Nicaragua, Panamá y Grenada en los ochenta. Activamente, el canciller Jorge Castañeda padre construyó con el canciller francés Claude Cheysson el Acuerdo Franco Mexicano sobre El Salvador y el canciller Bernardo Sepúlveda fue el espíritu motor de Contadora en Centroamérica. En estos dos últimos casos, nuestra postura fue más allá de un voto a favor, en contra o de abstención. Edificamos frente a la abierta agresión e intervención del gobierno de Ronald Reagan en América Central, mecanismos de defensa y solución pacífica que a la postre arrebataron la iniciativa a Washington y la pusieron en manos de

los propios centroamericanos. El Premio Nobel de la Paz a Oscar Arias da cuenta de ello. La malquerencia del Secretario de Estado Schultz al Canciller Sepúlveda, declarada abiertamente en las memorias del primero, va acompañada de otro sentimiento expreso: el respeto (Fuentes, 2003).

Guadalupe Loeza asoció los principios a lo que ella consideró como sentimientos, pasado y psicología de los mexicanos:

No hay duda que la guerra en Irak ha abierto, una vez más, una vieja herida que existe entre México y EU. “Del otro lado”, he allí una expresión muy del norte de nuestro país, que designa a EU y que tiene que ver con nuestra historia y nuestra idiosincrasia. Octavio Paz analiza esta problemática maravillosamente bien en su libro “El Peregrino en su Patria”.... Respecto a lo que nos inspira el otro lado, el poeta habla de una fascinación ambivalente. Así como vemos a nuestro vecino como un enemigo de nuestra identidad, asimismo se nos ha convertido en un modelo inconfesado de lo que queríamos ser. De ahí que la relación no cambie aunque diga el Secretario de Relaciones Exteriores que ahora es de adulto a adulto, sigue siendo como la describe Paz: “entre el fuerte y el débil, oscilante entre la indiferencia y el abuso, la mentira y el cinismo”.

No es fácil para los mexicanos cargar con tantas ambivalencias en relación a los gringos. Igualmente no es fácil para el gobierno de Fox tomar una determinación digna que deje contentos a todos. Hay muchas cosas de por medio. En primer lugar las diferentes culturas, la memoria, el resentimiento, esta fascinación ambivalente de la que nos habla el poeta, los intereses económicos y los millones de compatriotas que trabajan y viven “del otro lado” y en condiciones paupérrimas.

Hasta la manera de ver el tiempo es distinta entre ellos y nosotros. Mientras que Bush está instalado en el futuro, es decir, en lo que podría hacer Hussein, nosotros vemos la situación actual desde una perspectiva del pasado. “Para nosotros el secreto no consiste en llegar antes sino en quedarse donde uno está. Es la oposición entre el viento y la roca. No hablo de ideas filosóficas sino de creencias y estructuras mentales inconscientes; cualquiera que sea nuestra ideología, incluso si se es progresista, nosotros referimos instintivamente el presente al pasado, en tanto que los norteamericanos lo refieren al futuro”. (Loeza, 2003)

Bernardo Sepúlveda, ex-secretario de Relaciones Exteriores, señaló:

No debemos aceptar la falsa disyuntiva de tener que escoger entre una política de principios o una política de intereses. Perseguir crudamente unos intereses sin ubicarlos en el contexto más amplio de los fines generales del Estado, y sin asociarlos con una ética política, puede conducir a posturas cínicas. Formular principios abstractos, sin una íntima vinculación al conjunto de intereses que es esencial proteger, invitaría a una lamentable ingenuidad política. Encontrar una simbiosis entre principios e intereses es el objetivo central (Sepúlveda, 2003).

## LA SUPEDITACIÓN DE LA *CONSTITUCIÓN* A LOS INTERESES COYUNTURALES

Lo que quiero notar es que de algún modo, durante el debate, los principios dejaron de ser punto de partida de una argumentación y se convirtieron en resultado de procesos históricos, en expresión de los sentimientos e intereses de los mexicanos, o en conclusión de otras premisas. Es más, tras equiparar los principios de política exterior con los intereses o sentimientos de los mexicanos, algunos de estos analistas ofrecían una lista de intereses o sentimientos que parecía rebasar el principio de no intervención y de resolución pacífica de los conflictos.

Aunque no ley constitucional, la doctrina Estrada parecía olvidada. No sólo se adelantaron juicios severos sobre el régimen de Hussein sino se habló de la conveniencia de echarlo del poder. Escritores como Lorenzo Meyer, con pocas simpatías hacia Estados Unidos, reconocieron que el dictador iraquí era una amenaza y que echarlo era deseable:

En principio, nadie puede negar lo positivo que sería poner fin al régimen del Partido Baat en Irak. La liberación de los iraquíes es, en efecto, un objetivo que vale la pena, pero, en boca del Presidente Bush, el argumento suena falso porque, cuando así le convino, Washington apoyó a Sadam Hussein y a su partido a pesar de constituir ambos el corazón de una dictadura corrupta en extremo. Tampoco suena honesta la idea de derramar sangre en defensa de la democracia en el Medio Oriente cuando, al lado de Irak, en Arabia Saudita y en otros países petroleros vecinos, EU mantiene aliados que no son democráticos.

Hablar del innegable sufrimiento del pueblo kurdo bajo el actual régimen de Irak es hacer referencia a una verdad tan grande como una catedral, pero el discurso resulta hueco en voz de ese actor que por decenios se ha mostrado poco interesado en resolver el problema de la ocupación militar de los territorios palestinos, donde la autodeterminación está tan ausente como entre los kurdos (Meyer, 2003).

Es más, al igual que muchos otros analistas, Sepúlveda no pone en duda el interés legítimo de Estados Unidos de desarmar a Irak:

La defensa de los intereses mexicanos se identifica con la conducción de una política exterior que tiene objetivos claros y precisos. En la crisis de Irak, esos objetivos incluyen afianzar la cooperación internacional en el combate al terrorismo; cimentar la autoridad y legitimidad de las Naciones Unidas; asegurar la eficacia de las resoluciones del Consejo de Seguridad; desarmar a Irak, suprimir las armas químicas y biológicas en su poder, eliminar misiles prohibidos, y frustrar todo intento que implique convertir a Bagdad en potencia nuclear; implantar un estricto régimen de fiscalizaciones, con inspectores impidiendo que Irak se constituya en una amenaza para la seguridad regional o internacional; fortalecer los servicios de inteligencia para cancelar transferencias de armamento de destrucción masiva a organizaciones terroristas (Sepúlveda, 2003).

México debe colaborar con su vecino para poner un alto a la amenaza del terrorismo:

Por interés propio, el gobierno mexicano tiene la responsabilidad política y jurídica de combatir el terrorismo, crimen transnacional que reclama la cooperación irrestricta de la comunidad de Estados. El presidente Bush y su gobierno deben contar con garantías plenas de que México es parte fundamental de un sistema de seguridad contra el terrorismo (Sepúlveda, 2003).

Si Sepúlveda no apoyó una intervención armada unilateral de los Estados Unidos, lo hizo porque consideraba la intervención de los inspectores de las Naciones Unidas una mejor alternativa:

La diplomacia coercitiva es eficaz y está surtiendo efectos. Un mérito indudable corresponde a Estados Unidos, al ejercer una continua presión política y con la instalación de 300 mil soldados en las fronteras de Iraq. Pero sería una grave contradicción iniciar la guerra precisamente cuando el régimen de inspecciones está funcionando y se ha iniciado un proceso de desarme, con la localización y destrucción de misiles, de agentes químicos y de armas biológicas. Si los resultados son aún insuficientes, deben fortalecerse los instrumentos diplomáticos e incrementarse la coerción, pero sin quebrantar el binomio.

Sin abandonar una diplomacia coercitiva cada vez más severa, la eficacia del desarme en Irak requiere tiempo, pero delimitado a unos meses, con una fecha final y definitiva, y con metas precisas y revisables periódicamente para determinar el cumplimiento de los objetivos. Requiere tiempo para elevar la calidad de la información, incluyendo aquella originada en los aviones espía U2 estadounidenses, los Mirage franceses, los satélites, los aviones con capacidad de visión nocturna ofrecidas por Rusia y los aviones acondicionados para una vigilancia a baja altura suministrados por Alemania. Requiere tiempo para terminar de destruir los misiles Al Samud que aún quedan y para entrevistar a científicos iraquíes fuera de Irak. En fin, tiempo para verificar evidencias sobre la conclusión del desarme y para encontrar un entendimiento político esencial. Sería contrario al interés propio y al interés de Naciones Unidas no aceptar esta petición expresa de Hans Blix.

De manera gradual y progresiva, podrá la diplomacia coercitiva apretar aún más la pinza. Con un mandato del Consejo de Seguridad, Naciones Unidas podría asumir el control del espacio aéreo de Irak. El régimen de inspecciones puede complementarse con un equipo de vigilancia de la ONU que salvaguarde las instalaciones militares ya inspeccionadas, para evitar subterfugios. La presencia de tropas francesas, rusas, alemanas y chinas ayudaría a ejercer presión sobre Irak y facilitaría consensos con la coalición angloamericana (Sepúlveda, 2003).

En el discurso de Bernardo Sepúlveda la “no intervención” se subordinó finalmente al “orden jurídico internacional”. El ex-secretario de Relaciones Exteriores llegó a decir “A la existencia de un orden jurídico internacional es una fuente de legitimación para el ejercicio de la fuerza armada”. Además de requerir “desarmar a Irak” y “un estricto régimen de fiscalizaciones”, también pidió:

...fortalecer los servicios de inteligencia para cancelar transferencias de armamento de destrucción masiva a organizaciones terroristas; impulsar estrategias de resolución de conflictos de alto riesgo, como la crisis ancestral entre Israel, Palestina y los países árabes, o la confrontación entre la India y Paquistán; y, por supuesto, instalar mecanismos multilaterales eficaces para suprimir la proliferación de armamento de destrucción masiva y el inmoral tráfico de armas convencionales. (Sepúlveda, 2003)

Algunos analistas empezaron, entonces, a percibir cierta tensión entre los principios, los intereses y aun los sentimientos de los mexicanos.

Enrique Krauze, (2003) por ejemplo, notó que México, por interés propio, participó en la II Guerra Mundial peleando contra las potencias del Eje, no obstante que la medida fue muy impopular. Y criticó que negociar, con base a nuestros propios intereses, un voto favorable para Estados Unidos fuese considerado en el 2003 como contrario al nacionalismo:

En vez de mecernos en las nubes retóricas del nacionalismo, ¿por qué no proponemos medidas inmediatas y concretas al gobierno de Washington? Una de ellas puede ser muy simple: reconocer oficialmente la Matrícula Consular. Este instrumento es objeto de una feroz campaña por parte de muchas autoridades estadounidenses, pero ha tenido un efecto de enorme utilidad en la vida de los migrantes, sobre todo los indocumentados. Les ha facilitado toda clase de trámites (comerciales, bancarios, de servicios, etc.), y les otorga un sentido de protección e identidad (Krauze, 2003).

Jaime Sánchez Susarrey distinguiría entre los intereses nacionales, de los cuales es responsable un hombre de Estado, y la voluble opinión pública:

¿Cómo debe actuar un Jefe de Estado: asumiendo sus responsabilidades aun cuando deba ir contracorriente, o respetando en todo momento el dictado de la opinión pública? Quienes afirman que hay que impedir la intervención porque la mayoría de la población está contra ella se pronuncian a favor de la segunda tesis. Sin embargo, el mundo de la política y de las razones de Estado no funciona ni nunca ha funcionado según esta lógica. Es más, operar de esa manera equivale a renunciar a la responsabilidad y a la obligación que tiene cualquier Jefe de Estado o de gobierno. Cargar con esa responsabilidad y pagar, en determinado momento, los costos de la misma, es lo que distingue a un político responsable de un político acomodaticio. Porque nadie puede gobernar siguiendo los humores cambiantes de la multitud (Sánchez, 2003).

Lorenzo Meyer iría más allá y no sólo distinguiría entre los principios y los intereses de la política exterior, sino que daría prioridad a los intereses:

...en nombre de la no intervención y de la autodeterminación no se puede volver a justificar la permanencia de sistemas políticos como el construido por Sadam Hussein, y la solución pacífica de las controversias

tampoco puede aceptarse como un dogma, pues hay veces en que sólo la fuerza puede poner fin a un mal muy arraigado (Meyer, 2003).

Jorge G. Castañeda consideró el tipo de nacionalismo que alimenta los principios mexicanos de política exterior como pasado de moda y divorciado de los intereses de México; urgió además una política exterior que promueva la gobernabilidad mundial:

La no intervención, la defensa irrestricta de la soberanía, la renuencia ante cualquier cesión consentida pero explícita de soberanía, un enfático nacionalismo retórico e ideológico, la reticencia a asumir responsabilidades “injerencistas”, son constantes en las posturas de la inmensa mayoría de los gobiernos latinoamericanos.

...las identidades nacionales.... están definidas por el nacionalismo de los Siglos 19 y 20 y que fue el sustento de su creación y consolidación como Estados nación. Y ese nacionalismo, en lugar de estar sustentado en la búsqueda por preservar y perseguir intereses nacionales en un contexto internacional determinado, necesariamente cambiante, está anclado en concepciones de soberanía westfalianas, típicamente atemporales.

...en el nuevo milenio, internacionalizar la gobernabilidad mundial implica, internacionalizar realmente el poder y ello lleva, ineludiblemente, a una cesión de soberanía (Castañeda, 2003).

Gabriel Zaíd negaría el valor absoluto a los principios vigentes de política exterior, y defendería que instituciones supra-nacionales, como Naciones Unidas, den vigor a la paz:

...la soberanía de los Estados no es un principio sagrado, ni moral. Es un principio operativo práctico, y hasta cínico, de Realpolitik. Hay que imaginarse lo que sería el vecindario, si todo vecino tuviera derecho a intervenir en cómo educan a sus hijos las otras familias. Pero no hay derecho a cruzarse de brazos si un niño pide auxilio porque lo están matando.

Afortunadamente, la conciencia pública mundial va imponiendo el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la guerra, lo cual de hecho niega la soberanía de los Estados y es como pedir un gobierno mundial (Zaíd, 2003).

Y aunque Jesús Silva-Herzog Márquez no aprobó un ataque unilateral de Estados Unidos a Irak, no abrazó tampoco la inacción ni el pacifismo absoluto:

La lucha contra la guerra ha de cimentarse, no en el pacifismo categórico, sino en la necesidad de fortalecer el orden internacional... Porque México tiene un interés en fortalecer la legalidad internacional y caminar en dirección de una estructura mundial sólida, porque México está en posición de contribuir a ese proyecto, ha de razonar en términos modernos su oposición a la guerra. De poco sirve escudarse en la tradición mexicana de la inacción y el victimismo.

La actual crisis internacional no muestra la vigencia sino el arcaísmo de los llamados principios de la política internacional mexicana. Esta guerra es condenable porque hay alternativas al uso de la fuerza, porque el gobierno estadounidense no ha logrado probar sus alegatos, porque debemos cuidar a las Naciones Unidas. Y justamente esa defensa supone la aceptación de que el uso de la fuerza puede ser justificable si hay una determinación internacional que la decida (Silva, 17/04/2003).

## ¿A QUIÉN LE IMPORTA LO QUE DIGA MÉXICO?

Aunado a este debate, se dio una creciente conciencia de la importancia estratégica de México para la seguridad nacional de los Estados Unidos. Esto se pudo percibir por la respuesta de muchos analistas mexicanos a un desliz anti-mexicano que se atribuyó al vocero de los Estados Unidos en las Naciones Unidas.

En 29 de enero del 2003, según algunas notas periodísticas, el vocero Richard Grennell, apresuró, durante las discusiones sobre Irak, el turno de su embajador al micrófono a costa de callar al embajador mexicano Adolfo Aguilar Zinser. Las notas especifican que Grennell preguntó: ¿A quién le importa lo que diga México? (ver, por ejemplo, [www.esmas.com](http://www.esmas.com), 29/01/2003).

El vocero estadounidense negó de inmediato estas informaciones. Sin embargo, la pregunta que le atribuyeron detonó varias respuestas entre los columnistas mexicanos.

Tras descalificar a Grennell como “funcionario displicente”, Enrique Krauze (2003) recordó que el 2002 y el 2003 México sería miembro del Consejo de Seguridad de la ONU y, por tanto, podía entonces votar sus resoluciones. Andrés Oppenheimer (2003) agregó que el voto mexicano era el clave para conseguir o bloquear el apoyo de la ONU a Estados Unidos en la guerra contra Irak. Y Lorenzo Meyer precisó que, si Estados Unidos no necesitaba de la ONU para librar esa guerra, sí requería de su voto para legitimizarla:

La antigua Roma no tuvo ningún empacho en considerarse “imperial”, pero Estados Unidos sí, pues el imperio o imposición de la voluntad e intereses propios sobre los ajenos, no es fácilmente compatible con uno de los valores centrales de la cultura cívica estadounidense: la democracia, es decir con la supuesta igualdad política de los individuos en la libertad, independientemente de su raza, religión o nacionalidad. De ahí la necesidad que tiene el gobierno de Washington, y una buena parte de la opinión pública estadounidense de legitimar su acción en contra del régimen de Irak con el apoyo de Naciones Unidas y con razones altruistas, ajenas al egoísmo nacional.

Es así que, pese a no tener necesidad del apoyo de la ONU, lo busca, y pese a no contar con evidencia sustantiva, el discurso del gobierno de EU liga al régimen dictatorial pero laico de Sadam Hussein con las acciones del terrorismo fundamentalista islámico. Finalmente, Washington fundamenta la necesidad de acabar con el actual régimen de Bagdad en un imperativo ético: en la defensa de los derechos humanos del pueblo de Irak, efectivamente conculcados por una dictadura brutal en extremo (Meyer, 2003)

Así, lo que dijese México era al menos entonces importante para Estados Unidos, pues el voto mexicano podía o no darle legitimidad a la guerra.

Pero algunos columnistas notaron que las razones para que Estados Unidos escuchase a México eran más que circunstanciales. La frontera que comparten es una de las más largas y porosas del mundo, precisó Carlos Fuentes (2003). Y Jorge Bustamante agregó:

En realidad, esta frontera es testigo de récords mundiales de permeabilidad masiva. No hay otra frontera internacional en el mundo que supere las cifras de más de doscientos millones de cruces legales al año como ocurre con ésta. Ni hay otra que supere la cifra de cruces ilegales o indocumentados de más de trescientos mil extranjeros al año (Bustamante, 2003).

Por tanto, Estados Unidos debe contar y, de hecho, cuenta con México para proteger sus fronteras de la amenaza terrorista. Es una responsabilidad que asume de lleno el gobierno mexicano, dijo Bernardo Sepúlveda (2003), y es una tarea de la cual el gobierno mexicano informa bien al procurador estadounidense Ashcroft, remarcó Carlos Fuentes (2003). Estados Unidos, sin embargo, no debe combatir el terrorismo unilateralmente pues le hace así más difícil a México su

tarea, advirtió Sepúlveda (2003). No debe ignorar los intereses de México a punto de perturbar su paz, añadió Epigmenio Ibarra y dijo:

Una cosa es tirar vino francés a las alcantarillas, o ponerle “*freedom fries*” a las papas fritas, y otra muy distinta es en tiempo de guerra desestabilizar la retaguardia estratégica (Ibarra, 2003).

México por tanto debe y puede hacerse oír por Estados Unidos.

Tenemos al norte de El Bravo entre 20 y 30 millones de compatriotas. Nuestra misma situación geográfica el *back yard* nos convierte en una zona de alta seguridad. Washington no se puede dar el lujo de provocar, en un arrebato de ira, desorden, una crisis económica aún más aguda justo a sus espaldas. Menos aun puede socavar la moral de una parte tan importante de sus tropas atacando a su país de origen. Incluso jodidos y débiles como estamos tenemos, pues, margen de maniobra (Ibarra, 2003).

De hecho, Carlos Fuentes encuentra razones adicionales para ser escuchados:

La relación entre México y los EE.UU. es de provecho e interés mutuos.... El TLC ha significado un aumento espectacular del volumen de intercambios comerciales entre México y los EE.UU... El TLC genera doscientos mil millones de dólares anuales de intercambio comercial. Y ya sabemos que en los EE.UU., la cartera domina a la política (Fuentes, 2003).

Ahora bien, no sólo Estados Unidos sino otros países tenían también razones de escuchar qué decía México. Potencias como Francia y Rusia se preguntaban si México aprobaba que Estados Unidos librase, sin ningún control, una guerra contra Irak, dijo Federico Reyes-Heróles (11/04/2003). Las naciones latinoamericanas también querían que su voz fuese escuchada en las Naciones Unidas a través de México, añadió Jorge G. Castañeda:

Pocas regiones del mundo como América Latina poseen intereses objetivos tan coincidentes con la construcción de una nueva normatividad internacional rigurosa, amplia y precisa. En materia ambiental, de derechos indígenas o migrantes, de derechos humanos o de comercio internacional, de defensa de la democracia o de derechos laborales, las naciones de América Latina tienen más que ganar y menos que

perder que casi cualquier otra región del mundo de la creación de un régimen de valores universales por definición supranacionales en esta materia (Castañeda, 2003).

## EL VOTO DE MÉXICO

Más allá de este debate, las alternativas de México a la hora de votar en el Consejo de Seguridad se reducían a tres: el sí, el no, o la abstención. Según Federico Reyes-Heroles, las alternativas eran aun menores: un sí inmediato o “traicionar” a los Estados Unidos:

A estas alturas del debate, México ya no fue de los incondicionales y eso, en las estrechas coordenadas de Bush, es traición. Ya perdimos su “amistad”... (Reyes, 11/04/2003).

Sin embargo, cualquiera de las resoluciones significaría más que un voto específico en el Consejo de Seguridad para decidir la suerte de Irak. De considerarse los fundamentos del voto, éste revelaría además lo que México estaría dispuesto a hacer con cara al terrorismo internacional y las crisis mundiales. Por ello, Andrés Oppenheimer consideró:

Si México realmente considera la posibilidad de votar en contra de Estados Unidos, mejor que empiece a explicar su razonamiento públicamente cuanto antes. De lo contrario, la sorpresa en la opinión pública de Estados Unidos será mayor que la mía cuando llegue a la capital mexicana, y la reacción de Washington será peor. (Oppenheimer, 2003)

¿Cuáles eran, pues, las razones que esgrimiría México para fundamentar su voto? Según Jorge Fernández Meléndez, días antes del esperado voto, el gobierno mexicano se encontraba dividido sobre la decisión a tomar:

Las posiciones son dos y están enfrentadas: votar con Estados Unidos por una razón de Estado, basada estrictamente en los intereses nacionales, o mantener una posición de rechazo a la intervención estadounidense, más cercana a las posiciones francesas y alemana, pese a los costos que de allí se derivarán. Esas posiciones se reflejan en dos áreas del gabinete: un sector de la cancillería y se asegura que el propio secretario Luis Ernesto Derbez, es partidaria, lo mismo que casi todo el gabinete económico y las cúpulas empresariales, de votar junto con Estados Unidos. Y todos asumen que Washington no podrá

implementar represalias directas contra México, pero que las indirectas, como el boicot a productos mexicanos, un endurecimiento de las condiciones en la frontera, una restricción en la venta de gasolina o gas aduciendo problemas derivados de la guerra, pueden ser muy costosas. Pero lo ven, también, con un sentido estratégico: parten de la lógica de una sociedad profunda con Estados Unidos.

La otra posición es la del secretario de Gobernación Santiago Creel, que insiste en una lógica que se ha dado en llamar de acuerdo o solidaridad en la defensa de Estados Unidos, con acuerdos de seguridad fronteriza y mecanismos similares, pero de neutralidad ante el ataque en Irak. Las razones son de política interna: mientras el anterior grupo está preocupado por los costos económicos de no apoyar a Bush, éstos se preocupan por los costos político electorales de hacerlo (Fernández, 2003).

Algunos analistas periodísticos expusieron de manera más detallada las razones para dar el sí o para dar el no. Jaime Sánchez Susarrey resume así las razones para votar junto con los Estados Unidos:

Las razones y los argumentos de Estados Unidos son consistentes y son atendibles. Hussein sí representa una amenaza potencial para la paz y la estabilidad, aun cuando nadie pueda asegurar cómo se materializará en el futuro. Segundo, la Casa Blanca no está sola: la coalición de la mayoría de los países europeos encabezados por Londres y Madrid es un dato fundamental, tanto desde el punto de vista político como moral. Tercero, la posición de Alemania, Francia y Rusia responde a una evaluación racional, pero también a sus intereses regionales. Cuarto, a nadie favorece que Estados Unidos rompa con la ONU y se vaya por la libre. Quinto, no nos conviene entrar en conflicto con nuestro principal socio comercial y aliado estratégico en aras de un pacifismo ingenuo. Sexto y último, sería una verdadera irresponsabilidad que el Presidente Fox guiara su voto por las encuestas de opinión. ¿Conclusión? Para México y para el futuro de la ONU el mal menor es un voto a favor de Estados Unidos. (Sánchez, 2003).

Gabriel Zaíd coincidió con Sánchez Susarrey en lo que concierne a votar con Estados Unidos para evitar represalias suyas y evitar un ataque a Irak sin supervisión internacional:

México debe votar con los Estados Unidos, no sólo para evitar sus agresiones (ya anunciadas), sino para evitar que los locos del volante destruyan a las

Naciones Unidas... la aprobación de una acción multilateral contra Hussein, por mala que sea en términos de fechas, es menos mala que una acción unilateral, para el futuro de la paz mundial (Zaíd, 2003).

Enrique Krauze (2003) también esperaba que un sí evitase el resentimiento y boicot de los estadounidenses, pero además permitiese a México negociar acuerdos más favorables con Estados Unidos, por ejemplo, los relativos a los migrantes.

Así, el sí mexicano a un ataque a Irak no habría sido incondicional. Se esperaba que Estados Unidos mejorase sus relaciones con México y, sobre todo, que se ajustase a una normatividad mínima de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deberían seguir siendo el marco legal para resolver los conflictos internacionales.

Ahora bien, las razones para votar un no tampoco fueron absolutas. Bernardo Sepúlveda (2003), Lorenzo Meyer (2003), Federico Reyes-Heroles (11/04/2003 y 4/04/2003) y Jesús Silva-Herzog (24/04/2003 y 17/04/2003) coincidían en que se debía desarmar a Irak, pero no con un ataque unilateral de los Estados Unidos, sino con una acción multilateral de las Naciones Unidas. Ajustar las normas de las Naciones Unidas a los caprichos de Estados Unidos era la más rápida manera de destruir esta organización, mientras que cumplir esas normas, la mejor manera de preservar el orden internacional que tantos siglos ha tardado en construirse. Bernardo Sepúlveda (2003) agregaría: había alternativas al ataque armado. Reyes-Heroles (4/04/2003) precisaría: al ataque unilateral estadounidense lo corroía el fundamentalismo religioso. Sobre la posibilidad de sufrir México represalias por un voto en contra de la guerra, Epigmenio Ibarra (2003), Carlos Fuentes (2003) y Pablo Gómez (2003) la negaron. Gómez específicamente dijo: Los empresarios estadounidenses no invierten en México según como vote nuestro país en la ONU, sino según sus expectativas de ganancia. Carlos Fuentes (2003) y Jorge Bustamante (2003) precisaron: para Estados Unidos, golpear a México es golpearse a sí mismo. En fin, para Carlos Fuentes, la negativa mexicana a Estados Unidos era de quien buscaba que el amigo no se dañase a sí mismo:

La amistosa negativa mexicana de obedecer a Washington acabará redundando en favor de los EE.UU. y, sobre todo, de la seguridad internacional. (Fuentes, 2003)

El no mexicano, hay que subrayarlo, aplicaba a una intervención unilateral y armada norteamericana. No aplicaba sin embargo a una

intervención multilateral de las Naciones Unidas, la cual podría no requerir de más que inspectores pero no excluía las fuerzas armadas de una coalición internacional, de exigirlo el caso.

Ahora bien, tanto el “sí” como el “no” apoyaban la normatividad y las acciones lideradas por las Naciones Unidas y buscaban que Estados Unidos no fuese a Irak sin supervisión. De cualquier manera, uno u otro voto estaba abierto no sólo a una intervención sino a una intervención armada de una coalición autorizada por las Naciones Unidas.

Creo que esto es un cambio importante en la política exterior mexicana la cual se ha fundado por muchos años en los principios de “no intervención” y de “resolución pacífica de los conflictos”.

### ALGUNOS COMENTARIOS FINALES

Estados Unidos no esperó la autorización del Consejo de Seguridad para iniciar su intervención armada en Irak. Intuyó que el voto decisivo mexicano, el único que faltaba, no aprobaría su intervención unilateral sino sólo una intervención multilateral bajo el mando de las Naciones Unidas.

He allí que el gobierno mexicano intuyó a su vez que la opinión pública mexicana se mostraba dividida en torno a la intervención unilateral estadounidense. Pero entendió también que la opinión pública mexicana sí concordaba con repudiar a Hussein y, de ser necesario, con la intervención militar de las Naciones Unidas. El gobierno aprovechó entonces, hasta el límite, la oportunidad que tenía de no restringirse, en su política exterior, a las interpretaciones literales de los principios de “no intervención” y “resolución pacífica de los conflictos”, y de abrazar más bien “el orden jurídico internacional” que sí admite dichas intervenciones de manera multilateral. De este modo aprovechó, en la medida de sus posibilidades, la oportunidad inédita de alinearse abiertamente a los intereses geopolíticos norteamericanos (echar a Hussein y ocupar Irak), lo cual representaría para México una base para negociaciones más fructíferas, con Estados Unidos, en otros rubros en el futuro.

Estados Unidos también tuvo su oportunidad inédita. De admitir los límites del voto mexicano, es decir, de admitir el marco jurídico internacional, Estados Unidos habría legitimado su guerra y su ocupación de Irak. Habría además agregado a México, tradicionalmente replegado en la “no intervención”, al grupo de aliados, no sólo para defender su porosa frontera del sur, también para según sus intereses incluir, de manera no inconcebible, a las fuerzas armadas mexicanas entre las fuerzas de paz internacionales.

En conclusión, con este ejemplo quiero ilustrar el principio retórico de las oportunidades. Éstas se presentan calvas. Si no atrapamos su único pelo, jamás tendremos de nuevo la ocasión para lograrlo. En este caso particular de las intervenciones militares de Estados Unidos, me es difícil pensar en un momento futuro en que los mexicanos volvamos a simpatizar en lo más mínimo con ellas.

En retórica, pues, el orador y el tomador de decisiones deben cumplir con su responsabilidad de descubrir y atrapar las oportunidades cuando se presenten. Aunque conlleven riesgos el aprovecharlas, lo más posible es que no vuelvan a presentarse nunca más.

#### FUENTES REFERENCIALES

- Aristóteles. (1990). *Retórica*. Quintín Racionero. Madrid: Gredos.
- Bustamante, Jorge. (17/04/2003). Paradojas de un cierre de la frontera. *Milenio*. México.
- Carmina Burana (1979). Munich: Ed. G. Bernt/A. Hilka/O. Schumann.
- Castañeda, Jorge <http://busquedas.gruporeforma.com/elnorte/Documentos/DocumentoImpresa.aspx> Monterrey.
- Cicerón. *De Oratore I, II*, (1979) Versión latina y traducción al inglés de E. W. Sutton. Cambridge: Loeb Classical Library, Harvard University Press, 1979.
- \_\_\_\_\_. *De Oratore III* (1977) Versión latina y traducción al inglés de H. Rackham. Cambridge: Loeb Classical Library, Harvard University Press.
- Fox, Vicente. (17/04/2003). Mensaje a la nación. <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=4798>
- Fernández Menéndez, Jorge. (14/04/2003). El voto de México está dividido. *Milenio*. México. [www.milenio.com](http://www.milenio.com)
- Fuentes, Carlos. (01/04/2003). México en la ONU: principios son intereses. *El Norte*. Monterrey. <http://busquedas.gruporeforma.com/elnorte/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
- Gómez, Pablo. (14/04/2003). Irak: principios e intereses, la falsa disyuntiva de X. González. *Milenio*. México.
- Horacio. (1992). Odas y éodos. Sátiras. Epístolas. Arte poética. Sepan Cuántos Nº 40. México: Editorial Porrúa.
- Ibarra, Epigmenio (14/04/2003). No. *Milenio*. México.
- Krauze, Enrique (09/04/2003). El voto responsable. *El Norte*. Monterrey. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).
- Loeza, Guadalupe (18/04/2003). Paz y la guerra. *El Norte*. Monterrey. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).
- Meyer, Lorenzo (13/04/2003). Estilo de consolidar imperios. *El Norte*. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).

- Oppenheimer, Andrés (17/04/2003). ¿Puede México amarrar al gigante? *El Norte*. Monterrey. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).
- Reyes-Heróles Federico (11/04/2003). Quiebre. *El Norte*. Monterrey. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).
- \_\_\_\_\_. (4/04/2003). Persecución de demonios. *El Norte*. Monterrey. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).
- \_\_\_\_\_. (18/04/2003). La marcha de la locura. *El Norte*. Monterrey. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).
- Sánchez Susarrey, Jaime (15/04/2003). Iraq: preguntas y respuestas. *El Norte*. Monterrey. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).
- Silva-Herzog Márquez, Jesús. (17/04/2003) Razones contra la guerra. *El Norte*. Monterrey. [www.elnorte.com](http://www.elnorte.com).
- \_\_\_\_\_. (24/04/2003). Contradicciones de Blair. *El Norte*. Monterrey. [www.esmas.com](http://www.esmas.com).
- (29/01/2003). En la ONU, incidente diplomático entre México y EU. México. [www.esmas.com](http://www.esmas.com)
- Quintiliano. (1980). *Institutio Oratoria*. Versión latina y traducción al inglés de H. E. Butler. 4 volúmenes. Loeb Classical Library, Harvard University Press.
- Zaíd, Gabriel (11/04/2003). Hacia un gobierno mundial. *El Norte*. Monterrey.
- Zárate Ruiz, Arturo (2008). Fundamentos de la retórica. *Espéculo*. Revista de estudios literarios. Núm. 40. Universidad Complutense de Madrid, España.